



19 SEP 2016

Recibido..... 1130Hs.

Exp. N°..... 31890C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para efectuar la construcción de una escalera en la Escuela Primaria N° 356 Mariano Moreno de la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias.

Dicho pedido ha sido oportunamente tramitado por la institución en Expte. N° 00414 - 0036319 - 5 / agregado: 00401 - 0201160 - 9.



ALEJANDRO BOSCARO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar la construcción de una escalera en la Escuela Primaria N° 356 Mariano Moreno. La misma es una institución centenaria de la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias a la que asisten 190 alumnos en el turno mañana y 144 alumnos en el turno tarde.

La necesidad que funda el presente pedido tiene que ver con el hecho de que hace cinco años se concretó una ampliación en la planta alta del edificio escolar que no ha podido ser utilizado hasta el día de hoy debido a que la escalera original no cumple con los requerimientos de seguridad para su habilitación.

Concretamente, por no contar con dicha escalera, alumnos y docentes no están pudiendo disponer de la planta alta del edificio, lo que incluye: dos aulas grandes, dos baños y una cocina.

De más está decir que la ejecución de la ampliación se fundó en una gran necesidad de contar con un espacio físico acorde a la cantidad de alumnos y a las actividades que en la institución se desarrollan. Por consiguiente, no puede



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

dejar de advertirse que la privación de estos espacios, tan prolongada en el tiempo, impacta sobre la calidad educativa -de la que la infraestructura adecuada es un eje- y también sobre las expectativas de la comunidad educativa en su conjunto que hace mucho tiempo viene esperando que la obra termine de concretarse.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



ALEJANDRO BOSCAROL
Diputado Provincial